

Los bananeros se niegan enfáticamente a tratar con el Comunismo, ni con delegados de éste, reconocidos agitadores políticos

Se propone el nombramiento de una Comisión de Expertos bananeros y verdaderos trabajadores, que analice todos los casos y proponga fórmula decisiva de solución

MAÑANA SALDRA PARA LA REGION BANANERA EL SR. SRIO. DE GOBERNACION

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

AÑO XXXII

SAN JOSE, COSTA RICA,

Viernes 17 de Agosto de 1934

NUMERO 10.127

Millares de copias del testamento de Hindenburg han sido distribuidas hoy por toda Alemania

Hamburgo recibió en apoteosis a Hitler

HAMBURGO, 17. — Una compacta multitud recibió hoy aquí a Hitler con ostensibles manifestaciones de entusiasmo, cuando llegó en aeroplano a la 1 y 30 p. m. Las campanas de las iglesias se echaron al vuelo, las sirenas prolongaron

sus anuncios y por las calles, bajo arcos triunfales, pasó Hitler desde el aeródromo hacia la Casa Consistorial de Hamburgo. Tiene la ciudad el aspecto de un día de Fiesta Nacional, esperándose con ansiedad el discurso con que Hitler deba abrir

aquí la campaña del plebiscito. A lo largo de las calles se veían, alineados, policías de la SS y tropas de la SA, delegaciones del servicio de trabajo y otras organizaciones, todo lo cual constituía una multitud pocas veces vista en Hamburgo.

aparecen por donde quiera las reproducciones del testamento político de von Hindenburg. En hojas volantes se ha distribuido ya en toda la nación y en la mañana de hoy, muchos aeroplanos han volado sobre las más apartadas regiones, dejando caer millares de copias. El documento ha sido publicado con los retratos de Hindenburg y de Hitler.

A GRANDES TITULOS
Berlín, 17. Con grandes títulos,

170 ahogados al volcar un Ferry-Boat

PATNA, India, 17. — Se confirma la noticia de que ciento setenta personas perecieron ahogadas al volcarse y hundirse un ferryboat en el Ganges.

NO VE EL POR QUÉ DE LAS ALARMAS

Nueva York, 17. — Richard Whitney, Presidente del Stock Exchange de Nueva York, no ve nada objetable en el nuevo movimiento del registro de cambios, bajo los auspicios de la Comisión de Cambios. Dice que la tarea, más que conductora de alarmas, es una faena positiva y conservadora y que no vale el por qué haya algunas compañías que no se registren en el nuevo control vigente.

MAS VICTIMAS

Mukden, Manchuria, 17. — Tres miembros japoneses del cuerpo de exploración fueron muertos por los bandidos cerca de Hsinchingfu, según informes recibidos esta tarde, agregándose que otros dos miembros resultaron también seriamente heridos.

Acordada la Gran Huelga

Principiará el 10. de Setiembre y envolverá un millón de trabajadores

Están haciéndose ágiles esfuerzos para evitarla

NEUEWA YORK, 17. — La huelga general fué votada por la United Textile Workers of America durante una imponente sesión celebrada en forma de convención aquí anoche. Un llamamiento inmediato fué hecho al presidente Roosevelt con el fin de que intervenga, y en Washington, hoy viernes, los expertos textiles de la NRA y los mediadores del trabajo, se encuentran conferenciando en un desesperado esfuerzo para evitar la huelga.

Los líderes de la Unión declararon a los periodistas que la huelga comenzará antes del día primero del próximo mes de setiembre y que en ella tomarán parte quinientos mil hombres y mujeres de la industria textil de New England y los estados del Sur y del Atlántico y que la producción textil de la próxima estación puede darse por nula. En adición a los trescientos mil miembros de la Unión de la industria textil del algodón que responderán a la huelga, se unirán doscientos cincuenta mil trabajadores de las ramas de la in-

dustria de seda, que se unirán por simpatía. La Unión espera poder tener notificado a más de un millón de trabajadores que posiblemente integren el número total de huelguistas.

La Unión anuncia que el primer objetivo de la huelga es el de obtener alza de sueldos y prohibición del código de la NRA en la industria nacional.

EL ESPANTOSO CRIMEN DE HOY EN ALAJUELA

En el camino a "Canoas" fue muerto a machetazos el Sr. don Ramón Tito Carrillo
Un niño de ocho años de edad sindicado como autor del asesinato a José Contreras

Muy temprano de la mañana de hoy, tuvimos noticia de que un grave hecho de sangre había ocurrido en la provincia de Alajuela. Nos pusimos inmediatamente en comunicación telefónica con la Comandancia de aquella

ciudad, en donde se nos informó que se estaban practicando las averiguaciones del caso, por lo cual no se nos podían suministrar noticias, sino hasta más tarde. Decidimos entonces, destacar a uno de nuestros redactores pa-

ra que se constituyera en Alajuela y nos trajese la más completa y veraz información sobre el asunto. Así se hizo, y he aquí, que pasamos a narrar a nuestros estimables lectores lo que de información hemos recogido al respecto.

DON RAMON TITO CARRILLO

Ha sido la víctima de este terrible hecho, don Ramón Tito Carrillo Sa-

borio, pertenece a una de las más distinguidas familias de la sociedad alajuelense. Emparentado, con lo mejor de aquella sociedad. Fue siempre un hombre honrado a carta cabal, trabajador, dedicado a las faenas agrícolas, a las cuales consagró la mayor parte de su vida. Ha muerto a la avanzada edad de setenta y siete años.
Pasa a la pág. OCHO

LONDON, Ontario, 17. — John Labatt, el acudado cervero que fué secuestrado el martes y sobre cuyo rescate se pidieron ciento cincuenta mil dólares, fué puesto en libertad esta madrugada por sus plagiarios en las cercanías de Toronto, dejándolo muy extenuado al comienzo de una de las calles principales. A las doce y cuarenta y cinco minutos de la noche, Labatt se trasladaba en un taxi-cab hacia el Royal York Hotel, de Toronto. Cuando apareció en el lobby, Labatt dijo: "Dónde está mi hermano? Yo soy John Labatt. Inmediatamente pidió un apartamento que le fué servido en el cuarto piso. Hugh Labatt, su hermano, quien ha actuado como emisario en el negociado de su liberación.
Pasa a la pág. OCHO

De llevarse a cabo la jira de los señores diputados por la frontera con Panamá será en los primeros días del mes de setiembre, pero nada se ha decidido

Así nos lo informó hoy el señor Presidente de la Cámara

Acercada de la anunciada excursión un grupo de diputados y el señor secretario de Relaciones Exteriores a la frontera con Panamá, el señor Presidente del Congreso, licenciado don Arturo Volio nos informó hoy que hasta el momento nada se ha de-

cidido de ese viaje y que de llevarse a cabo será en los primeros días del mes de setiembre próximo.

Al terminar las sesiones ordinarias, nos dijo don Arturo, todos los señores diputados desean ocuparse de sus

asuntos personales, ya que las labores de la Cámara ha absorbido su atención en los últimos meses, y de realizarse esa excursión será antes de que el Ejecutivo, como se ha anunciado, convoque a sesiones extraordinarias en la segunda quincena de setiembre.

Tuvo lugar en la mañana de hoy una nueva entrevista entre los miembros de la Comisión Especial del Congreso y el Gerente de la United Fruit Company en relación con el arreglo bananero

La Compañía acepta las principales modificaciones que propone la Comisión

En ediciones anteriores hemos dado cuenta de las entrevistas celebra-

das entre la gerente de la United Fruit Company, señor Chittenden y la Comisión Especial del Congreso que fue nombrada para estudiar y dictaminar sobre el nuevo arreglo de las cuestiones bananeras que el Poder Ejecutivo sometió a la consideración de la Cámara. Esa Comisión la integran

los representantes don Juan Rafael Arias, don Ricardo Castro Beeche y don Juan E. Romagosa.

En la mañana de hoy, en la Secretaría del Congreso tuvo lugar una tercera entrevista de dicha Comisión con el señor Chittenden, para con-

Pasa a la pág. OCHO

A LOS TRECE DIAS DE DESAPARECIDO UN NIÑO, LOS DETECTIVES DE LA 2a. SECCION LOGRAN SU RESCATE

LA APREHENSION SE REALIZO, ESPECTACULARMENTE EN SANTA BARBARA DE HEREDIA

LA MADRE DEL MENOR INTENTABA TRASLADARSE CON ESTE A PANAMA

Vamos a relatar a nuestros lectores, de esos hechos policíacos que más parece haber tenido por escenario a Chicago o cualquiera de las grandes ciudades, en donde los raptos abundan. Hemos recogido todos los datos pertinentes, con el fin de suministrar al público lector una reseña veraz de lo ocurrido, que pasamos a exponer:

La participación de los deudores del Crédito Hipotecario está realizándose en estos momentos por medio de sus representantes legales, los señores don José María Cañas y don Emilio de Mezerville, quienes activamente se ocupan del asunto desde ayer. Precisamente en las horas de la tarde de ese día dichos señores, por medio de la intervención del señor Ministro de España, obtuvieron una entrevista con los re-

EL DOS DE AGOSTO

El día dos de Agosto corriente, sin que se supieran los móviles, desapareció una demanda de divorcio.

Los primeros pasos para la solución del conflicto del Crédito Hipotecario

Extraoficialmente se propone un plan inicial según la escala de atraso de las deudas

Es posible que el Lic. don Manuel F. Jiménez represente a los deudores

La participación de los deudores del Crédito Hipotecario está realizándose en estos momentos por medio de sus representantes legales, los señores don José María Cañas y don Emilio de Mezerville, quienes activamente se ocupan del asunto desde ayer. Precisamente en las horas de la tarde de ese día dichos señores, por medio de la intervención del señor Ministro de España, obtuvieron una entrevista con los re-

presentantes de los acreedores españoles. Se trata de que los señores Representantes de los acreedores se den cuenta exacta de la situación. Ellos han aceptado con todo gusto la intervención directa de los deudores. Las explicaciones fueron amplias. Se cree que debe analizarse toda la deuda en todos sus aspectos.

Se considera por ejemplo que los deudores que están al día o que tengan retrasos de menos de seis meses, son deudas muy buenas. Los que tengan seis meses o alrededor de seis, son buenas y se pueden hacer efectivas, las que tengan más de seis meses ya serán consideradas como regulares, pero susceptibles de arreglo y las que

tenham más de un año de atrasos, serán consideradas como definitivamente malas. Esta clasificación servirá para que los acreedores se formen un juicio exacto tanto del estado de los deudores como de los errores que se hayan podido cometer en la concesión de esos créditos. Los señores Mezerville y Cañas hicieron una amplia exposición de todo esto a los representantes españoles. Pufjeron infu-

LA RECEPCION EN LA BODA ARCE - HERNANDEZ



Doña María Eugenia Hernández de Arce

Foto. Hernández

Viven en nuestra mente los recuerdos muy gratos del 10. de Abril de 1911, en que compartimos en el prestigiado hogar de don Gerardo Volio Tinoco y su señora esposa doña

Josefina González Soto, las horas de alegría al constituirse el hogar del Dr. don Benjamín Hernández y la señorita María Cristina Volio, del cual son hijos Alfredo, María Eugenia y

Flory, conjunto de hijos que brilla prestigioso los merecimientos del hogar y de la sociedad. Con la misma unión de cariño, que hace 23 años, llegamos al hogar Volio-González, para presenciar aquella ceremonia, hemos llegado en la noche del miércoles pasado, al hogar Hernández-Volio, para asistir a las nupcias que celebraron los estimables jóvenes don Alberto Arce Monestel y la gentil y bella señorita María Eugenia Hernández Volio.

Ceremonia íntima, de estrieto carácter privado, pero que llevó en torno de los jóvenes prometidos una brillante aureola de simpatía social, la cual ha de manifestarse con elocuencia de ventura al través de muchos años, ya que sobre el frente de este nuevo nido de amor, se inscriben la caballerosidad e hidalguía que honrosamente muestran las familias de los contrayentes.

Para cumplir nuestro cometido, poco antes de las 20 horas, nos presentamos en la casa de habitación de la estimable dama doña Josefina González de Volio, abuela materna de la desposada, en donde María Eugenia había efectuado su tocado de desposada. La encontramos ya lista, y en compañía de un grupo de amigas y familiares.

Sublime hasta en los más insignificantes detalles de su belleza y donaire, el atavío de desposada hacía en ella más expresiva la manifestación de sus perfiles de belleza; la blancura impecable de su traje y velo daban elocuente expresión de la candoridad de su alma. Impuesto en su traje el último modelo de la alta aristocracia neoyorkina, fue traído personalmente por la señorita Ofelia Bolandí, de una de las más reputadas casas de modas; su confección en telas de charmeuse, dejaba un corte ajustado de línea recta que en el busto dejaba un escote triangular, luciendo sobre el pecho un bello pendiente de brillantes. El corte del busto y la falda, diseñados en una misma pieza, siendo esta última ligeramente abanicada en su final, y desplegándose el paño de atrás en una majestuosa cola de más de seis metros de largo en forma semi-circular. Circundadas las ondas del peinado por un capricho de combinación de botones de azahares, que pasando sobre las sienes se hacía pasar bajo la barbilla, se sostenía el velo que formando en su principio una débil espumosa, se desplegaba hacia la espalda, para cubrir la cola.

El conjunto todo del traje era maravilloso, ajustándose en todo a la belleza y suprema elegancia de la

gentil y bella prometida, con quien departimos durante algunos momentos en su cuarto tocador.

Visita de cariñosa simpatía fue la que, al dirigirse en nuestra compañía hacia la galería fotográfica de Hernández, para imprimir según la costumbre las placas, efectuó María Eugenia donde doña Carmen Fábrega de Esquivel, para que le admirara su tocado de desposada.

En la residencia de los padres de la desposada, formaron conjunto las personas designadas para padrinos, y los familiares más cercanos de los contrayentes, el Excmo. Señor Arzobispo Metropolitano Monseñor Castro, acompañado del M. I. Sr. Canónigo don Ricardo Zúñiga y del señor Coadjutor de la Parroquia del Carmen, Presbítero Doctor don Rafael Vargas, esperaban la llegada de la novia, para oficiar la ceremonia. El desfile se inició en una de las dependencias interiores hacia la sala, dando María Eugenia su brazo a su señor padre, y sosteniendo en el otro el bello y hermoso ramo de calas, con mango de plata y lazos de marfil que simbolizaban su virtud.

Se le admiró sencillamente, con garbo y elegancia muy naturales en ella, desfilando hacia el sitio destinado a la ceremonia, mientras la orquesta del Profesor don Ricardo Jiménez Rojas espacia las sonoridades de la Marcha Nupcial de Lohengrin.

La ceremonia fue imponente, antes de tomar los consentimientos y dar la bendición, el Excmo. señor Arzobispo, pronunció para los jóvenes prometidos un elocuente discurso, efectuando después de la bendición, la ceremonia de velación.

Espléndida la recepción ofrecida, la cual se inició con un brindis de champaña por la felicidad y ventura de los contrayentes, no faltando durante toda ella finos licores, y abundante repostería elaborada por doña Julita Domínguez de Flores y la señorita Julia Pastor.

La alegría culminó en los concurrentes muy franca y alegre; la orquesta ejecutó un selecto programa musical, a cuyos acordes algunas papejas se entregaron a los placeres del baile, mientras otros concurrentes departían amablemente en las mesas dispuestas para el servicio. El servicio de cantina, estuvo espléndidamente atendido bajo la dirección de don Ernesto Soto Fernández, con el número de salomeros necesarios para la esperada atención de la concurrencia.

En las diferentes dependencias vimos muy bellas y hermosas canastas de flores, enviadas como tributo a María Eugenia, en el día de sus bodas, entre las cuales anotamos las siguientes cartulinas:

Rafael Alvarado B. y señora; Gerardo Fernández Mora y señora; L. J. Trejos y señora; Alfredo Monge y señora; doctor Carlos de Céspedes; F. Reimers y señora; Arabela de Osborne e hijas; Marco Tulio Fonseca y señora; Doctor Carlos Manuel Echandi y señora; Edoard Jonin.

La simpatía social hacia la hoy señora Hernández de Arce, se manifestó espléndidamente en un conjunto de más de cien presentes de boda, que se encontraban a la vista de los concurrentes en un apartamiento arreglado de expreso. Todo lo que podía constituir el buen gusto en objetos de arte, menaje de casa, adornos, utilería de comedor, etc., etc.,

Para los Sastreres

Enorme Baratillo de Materiales de Sastrería

Desde hoy en adelante ofrecemos un descuento del 10% sobre los precios anteriores

Antes de comprar VISITENOS y economizará DINERO

TIENDA MIL COLORES

de ENRIQUE YANKELEWITZ

SEÑORAS!!

El único preparado infalible para la detención de los niños son los polvos

Matricaria

de la casa ASHTON & PARSONS'

que vende la

BOTICA VARGAS

Apartado 716 - Teléfono 2812

UN ANGEL



NIÑITA CLEDY GARCIA HERNANDEZ

Fallecida el 18 de Julio pasado.

Hace poco menos de un mes que hubimos de consignar la pena que experimentaba el corazón de la angustia madre doña Argentina Hernández v. de García, al ver morir a su pequeña hijita Cledy, que como un ángel, batió las blancas alas para remontarse hacia la eternidad el 18 de Julio pasado.

Horas de amargura, de infinita meditación y tristeza han transcurrido para la pobre madre que vió deshechas por las inclemencias del destino las ilusiones que alimentara como esposa y madre, al contemplar su hogar desolado por el fallecimiento de su esposo don Arturo García M., el 1º de Octubre de 1930, cuando su hija Cledy contaba pocos meses de nacida, vida que hace un mes se apagó en las sombras de la muerte.

Con ocasión de este primer mes de fallecimiento de la niña Cledy, hacemos publicación de su fotografía, renovamos a la afligida madre nuestra cariñosa condolencia, la que hacemos extensiva al resto de la familia.

Obispo de Alajuela, Monseñor Monestel; un cheque contra el Banco Internacional de ₡ 25 del niño Federico Carlos Volio Céspedes; otro cheque contra el Banco Internacional de ₡ 50 de las niñas Aida Volio y María Felicia Volio; un cheque contra el Banco Internacional de ₡ 300 de don Federico Volio y doña Mercedes C. de Volio; un billete de ₡ 100 de don Alfredo Hernández Volio, y un abanico de billetes de ₡ 100 con una totalidad de ₡ 500, de don Manuel Ortuño y señora.

Poco después de la media noche los nuevos esposos fueron despedidos hacia la finca "La Nela" en Despeñadero.

Pasa a la Página Siete

Royal Netherlands Steamship Co.

(LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

Vapor COLOMBIA

SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

24 de Agosto

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirigirse a

Compañía Ultramar

Agentes Generales

FELIPE J. ALVARADO & Co. Suc. S. A.

Sub-Agentes en

LIMON

PUNTARENAS

UN PACIENTE DEL HOSPITAL SE FUGA

En el Hospital San Juan de Dios había sido recluso en estos días un enfermo de alcoholismo de apellido Rojas, quien era objeto de tratamiento especial a fin de evitarle complicaciones debido al exceso de alcohol. Ayer tarde, ese paciente aprovechándose de un descuido de uno de

los enfermeros, abandonó el lecho y en forma espectacular saltó una baranda huyendo del Hospital sin saberse su rumbo tomó.

Hoy se dió el parte de este suceso a las autoridades, a fin de que procedan a la búsqueda de ese enfermo, cuyo estado es bastante delicado.

United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES

Salidas semanales de LIMON para NUEVA YORK con escala en CRISTOBAL y HABANA.

VAPORES

SALIDAS

PETEN. 19 de Agosto

VERAGUA. 26 de Agosto

QUIRIGUA. 2 de Septiembre

FELIPE J. ALVARADO & Cía., Suc. S. A. Agentes para PUNTARENAS y LIMON

Para otros informes, dirijase a las oficinas de la United Fruit Company en los bajos del Gran Hotel Costa Rica

TELEFONO 3156

Sociales y Personales

SANTOS DEL DIA

Sábado 18. — Santa Elena, emperatriz; Santos Floro, Lauro y Agapito, mártires, y Santa Clara, virgen.

FRASES DEL DIA

Maria ha escogido la mejor parte, que no le será quitada eternamente. Luc 10-42.

—Muéstrate verdadera madre mía, y reciba por tu mano nuestras oraciones aquel que por nuestro amor quise ser hijo tuyo. Ecclesia.

—Mirad, Señor, que yo soy vuestro siervo, siervo vuestro soy, y soy hijo de vuestra misma madre, que se apellidó esclava vuestra. Salmo 125.

NATALICIOS

Lo celebran mañana, doña Adela

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

Fernández de Lines, doña Lola Durán de Bonilla, doña Margarita Portilla de Gualt; señoritas Eugenia Aguilar Alfaro, Viola Cecilia Morry Solórzano, Margarita Mezerville Quirós, Elena Coronado Alvarado, Alicia Jiménez Acosta; señores don Rubén Hoffmann Rodríguez, Julio Mezerville Quirós, Doctor don Alfredo Brenes Robles, don Víctor M. Monge Gutiérrez, y Licenciado don Alejandro Alvarado Quirós.

FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana, don Rafael Castro Quesada y doña Emilia Silva Salazar, 1915.

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Rosario Fernández de Fernández, 1890; doña Estela Masís de Lagos, 1932; doña Alida Córdoba Zeledón de Paniagua, 1931; doña María Rodríguez de Gutiérrez, 1897; doña Carmen Peña de Cardona, 1920; doña María de la Cruz López Rojas v. de Zúñiga, 1905; doña María Josefa Salinas de Moya, 1871; señoritas Adela Castro Orozco, 1932; Elia Rojas Carvajal, 1929; Catalina Fournier Hecht, 1929; Mercedes Castro Bolandí, 1925; Francisca Meléndez Zúñiga, 1923; Mercedes Zúñiga Castro, 1921; señores don Rodolfo Rovira Redondo, 1933; don Carlos Caner Montero, 1932; don Juan Bautista Romero Casal, 1932; don Félix F. Noriega, 1924; y don Alberto Renaud de la Croix, 1927.

EFEMERIDES

En 1850, nace doña Elena Castro de Orozco.
—En 1870, contraen matrimonio don Ramón Aguilar y doña Inés Bolandí.
—En 1873, nace don Pio Acuña Chaves.
—En 1878, nace la señorita Elena Braun Bonilla.
—En 1895, contraen matrimonio don Alberto Gallegos Pacheco y doña Ermida Montealegre.
—En 1910, contraen matrimonio don Héctor Guevara S. y doña Delia Urbina G.
—En 1928, contraen matrimonio el Doctor don Francisco Ortiz O. y doña Graciela Morales F.

ESTIMABLE ENFERMA

En el Hospital de San Juan de Dios, fue sometida a una delicada operación, siendo ya su estado satisfactorio, doña Margarita Villanave de Hernández.

Nos alegramos de la mejoría que se nos anuncia y deseamos que el estado de salud de la paciente restablezca cuanto antes.

DON FRANCISCO JINESTA SOTO

Continúa enfermo, habiendo experimentado una pequeña mejoría en su organismo, el estimable caballero don Francisco Jinesta Soto, de cuya presencia hemos informado en días pasados.

Deseamos el completo restablecimiento del estimable paciente.

DON FEDERICO VOLIO

Desde hace varios días guarda cama, aquejado de ligera dolencia, nuestro estimado amigo don Federico Volio González.

Deseamos su pronto y efectivo restablecimiento.

DON JOSE GALLEGOS

Al medio día de ayer, ingresó a esta capital, procedente del Cantón de Mora, bastante delicado de salud, el viejo y querido maestro don José Gallegos. Mucho nos apena su estado de salud.

Informamos a los viejos discípulos del señor Gallegos su ingreso a esta capital, porque es la hora en que deben unirse en su favor los merecimientos de cariño.

Cualquier informe lo podría suministrar Guillermo Tristán F.

ALFONSO ACOSTA GUZMAN

agradecerá a sus amistades la asistencia a miso que tendrá lugar mañana sábado 18 de Agosto a las 7 a. m. en la Capilla del Colegio Seminario en sufragio del alma y con motivo del primer aniversario del fallecimiento de su inolvidable y amadísimo esposo.

Irma Kubne de Acosta

Ramón L. Cabezas, Manuel Carrillo; sus hijos: Nel Alicia, Leonor, Mercedes, Rosalia y Paulina Carrillo, Ricardo Chacón y señora, Dr. M. Cabezas e hijos, María E. Cabezas y Elías Cabezas, pasan por la pena de comunicar a sus amistades el fallecimiento de su deudo.

Ramón Tito Carrillo Saborido

(q. d. d. g.)

y les ruegan asistir a los funerales que se verificarán hoy, a las cuatro de la tarde, en el Templo Parroquial de esta ciudad, donde se celebrará el cortejo para el Cementerio.

Alejué, 17 de Agosto 1934.

LA BODA MARIN - RODRIGUEZ

A las 6 horas de mañana, en la Parroquia del Carmen, el M. I. Sr. Canónigo don Mariano Zúñiga, im-

guez V., ceremonia que nos fue participada en fina y amable esuela por los padres de los contrayentes don Ismael Rodríguez y doña Clotilde de Rodríguez, y don Celso Marín y doña Jesús de Marín. Don Elías Rivas y señorita Carmen Piza.

Para acompañar a los jóvenes esposos con calidad de padrinos durante la ceremonia, se ha designado al Licenciado don Elías Quirós Salazar y doña Carmencita Sáenz de Quirós y don Clodomiro Jiménez y doña Ignacia de Jiménez.

Después de la ceremonia religiosa, se efectuará en la casa de habitación de los padres de la desposada, en Aranjuez, el brindis de salutación. Saludamos a los jóvenes prometidos y deseamos ventura para el hogar que han de fundar.



partirá la bendición nupcial a los estimables jóvenes don Eduardo Marín C. y la señorita María Elodia Rodrí-

LAS ALEGRÍAS DE LOS ABUELITOS

Nuestro estimado amigo don Pio Bolaños y su señora esposa doña Alice Ulloa, así como también la estimable dama doña Ana Lahmann de Macaya, han visto complacidos la alegría de sus hijos don Juan Federico Macaya, y su señora esposa doña Doris Bolaños, al recibir el primer fruto de su amor el 12 de Julio pasado, lo cual consignamos en una de nuestras ediciones siguientes, así como también el bautizo efectuado en la Parroquia del Carmen para imponerle a la recién nacida los nombres de Ana Isabel, siendo apadrinada por el abuelo materno y la abuelita materna.

Hoy queremos consignar nuestro respetuoso tributo al venturoso porvenir de la recién nacida, que ostentará los mismos delineados de belleza de la joven madre, que es también legendario en las mujeres de su casta, y renovar para los esposos Ma-



Don Pio Bolaños

Abuelo materno del primogénito nacido en el hogar Macaya-Bolaños

caya-Bolaños y los abuelos de la recién nacida, los cariñosos votos de congratulación muy efusiva.

TRISTE PRIMER ANIVERSARIO

Un año ha transcurrido ya del intensísimo duelo que imprimiera amargura en el hogar de nuestro amigo don Gerardo Rovira y su señora esposa doña Manuela Redondo, con motivo del sentido fallecimiento de su hijo Rodolfo. Contando con los latidos de su corazón los minutos de amargura, ha transcurrido ya este primer aniversario en el que se renueva la intensa pena que les aflige. Joven de excelentes cualidades, dispuesto a la lucha en la vida, vimos remontarse su alma cuando apenas 17 años marcaban el cómputo de su vida, y a su memoria, el dolor de su padre impuso sobre su tumba un alegórico mausoleo en donde cada uno de los átomos que lo forman son lágrimas arrancadas al dolor, ya que las propias manos de don Gerardo modelaron aquel simbolismo que siempre tiene flores frescas de recuerdo.



Don Rodolfo Rovira Redondo

A los afligidos padres enviamos el testimonio de nuestra condolencia, en la pena que se renueva en sus corazones.

BAUTIZO EN EL HOGAR LEHMANN - LTRUVE

En la Parroquia del Carmen, y en brazos del abuelo paterno y de la señorita Josefina Bruenker, ha sido presentado para su cristianización el infantilito con que se engalanó el 17 de Julio pasado el hogar de los estimables esposos don Antonio Lehmann R., y su señora esposa doña Ingrid Ltruve, distinguidos elementos de la colonia alemana residentes en Costa Rica. Al infantilito le fueron impuestos los nombres de Antonio Joachim, y tiene por abuelos paternos a nuestro estimado amigo don Antonio Lehmann y doña Emma Ringwald y por maternos a don Fritz Ltruve y doña Ilse Urede.



Don Antonio Lehmann Abuelo Paterno y Padrino del recién nacido

Consignamos nuestra cariñosa congratulación a los jóvenes padres por el advenimiento de este heredero, al cual deseamos ventura en muchos años de vida.

El homenaje que C. Rica rinde a la memoria del teniente coronel don Alejo Biscubí



Teniente Coronel don Alejo Biscubí B. Fallecido heroicamente en su puesto de Primer Comandante del Cuartel de Artillería el 27 de Abril de 1870. (Fotografía conservada por la familia Aubert Steffers y que pertenece a su padre don Víctor Aubert).

Al través de 64 años, cuando ya parecía cubierta por la injusta ley del olvido la memoria del teniente coronel don Alejo Biscubí Berterreche, fallecido heroicamente en su puesto de Primer Comandante del Cuartel de Artillería, el 27 de Abril de 1870, un movimiento a su memoria, iniciado por don Guillermo Tristán—al encontrar la tumba en que depositara don Juan Jacobo Bonnefil sus restos, en un estado de abandono notable, movimiento que fue secundado por el erudito historiador don Ricardo Fernández Guardia director de los Archivos Nacionales y que acogieron con entusiasmo el señor Presidente de la República y el señor Secretario de Estado en el Despacho de Fomento—se ha procedido a rendir un justo homenaje a esta memoria que simboliza en nuestra historia el heroísmo y la lealtad militar restaurando en todo aquella tumba abandonada en donde descansan para la eternidad los restos del Teniente Coronel señor Biscubí; sobre ella será colocada una lápida de mármol con los atributos militares correspondientes, con la inscripción que señala a las generaciones presentes y venideras la memoria del valiente y heroico militar.

DATOS BIOGRAFICOS

De los estudios realizados en nuestros archivos por don Ricardo Fernández Guardi, son los siguientes datos biográficos.

Fallecido heroicamente en su puesto de Primer Comandante del Cuartel de Artillería el 27 de Abril de 1870.

Alejo Biscubí. Nació en 1823 en Hauz (Comuna de Accous) Departamento de los Bajos Pirineos (Francia) hijo de Jean Biscubí y Engracia Berterreche. Casó el 8 de Octubre de 1851 con Justina Herritchelhar y de este matrimonio nació un hijo el 21 de Setiembre de 1853, en Burdeos, llamado Juan.

Aantes de venir a Costa Rica, estuvo en El Salvador como instructor militar, que el Gobierno de aquella República le encomendó por contrato, llegando a ésta en 1868, cuando don Eusebio Figueroa, hacía un movimiento para quitar el control militar a los Generales Salazar y Blanco, para darle estabilidad al Gobierno del licenciado don Jesús Jiménez.

El Gobierno de Costa Rica, el 27 de Febrero de 1872, acordó una pensión de veinticinco pesos a la viuda a solicitud de don Paulino Tournón, Cónsul de Costa Rica en Burdeos.

El recordado caballero don Juan Jacobo Bonnefil, costeó los gastos de entierro del teniente coronel Biscubí y adquirió por compra el lote de terreno número 7, del lado Este, línea primera, del cuadro de Dolores, por el cual pagó la suma de setentidós pesos y cuarenta y cinco centavos.

En el segundo nicho, se colocaron los restos del señor Biscubí, al ser sepultados el 28 de Abril de 1870 y en los nichos 1 y 3, en la década de 1870 a 1880 cinco niños familiares del señor Bonnefil. Estaba, pues, el señor Biscubí, rodeado de "ángeles" como se llama a los niños fallecidos. Sesenta y cuatro años, 3 meses y

MENSAJE AFECTUOSO DE SALUTACION



SEÑORITA MARIA EUGENIA AGUILAR ALFARO

Foto Pacheco

En el jardín de la simpatía y cariño, florecen hoy perfumados lirios para elevar tributo al hogar de nuestros estimados amigos el Profesor don Ramiro Aguilar Villanave y su señora esposa doña Zoila Alfaro de Aguilar, que son también mensaje para su hija la encantadora señorita María Eugenia, al recordar mañana el aniversario de su natalicio.

Felices padres que pueden mostrar

Hoga su Cutis Perfecto — Use Cera Mercolizada

La belleza de su cutis depende del cuidado diario que le preste. Cera Mercolizada es todo lo que una mujer requiere para mantener su cutis radiante y juvenil. Basta que al acostarse se aplique esta cera golpeándola suavemente sobre el rostro y el cuello. La fina cutícula vieja, insensiblemente se desprende en diminutas partículas, y la gresca, amarezca y manchada, desaparece rápidamente. El nuevo cutis es tan suave, claro y hermoso, que Ud. parecerá mucho más joven. La Cera Mercolizada descubre la belleza oculta. Para reducir las arrugas y otros signos de vejez báñe su rostro diariamente con una loción compuesta de 30 gramos de Sexolite en Polvo en 1/2 de litro de extracto de hamamelis.

a la sociedad una prole de hidalgo virtud y nobleza como los esposos Aguilar-Alfaro, en donde cada uno de los hijos es exponente de una manifestación de talento y hombría bien los varones, y de virtud las señoritas.

En torno de María Eugenia, de llegar mañana las felicitaciones quienes somos sus amigos y de padres y entre ellas va la que muy pronto consignamos en las columnas de LA PRENSA LIBRE, anhela que brille para el sendero de María Eugenia el resplandor de la estrella más luciente del azulado cielo de patria que le vio nacer.

DON ADAN ACOSTA

Nuestro particular y buen amigo, Licenciado don Adán Acosta Valverde, Jefe de la Oficina de Control, celebra hoy el día de su cumpleaños. Por lo mucho que apreciamos a don Adán, nos regocija a nosotros también su alegría de hoy, deseando que sean muchos los cumpleaños que le tenga reservados el Destino, todos llenos de enorme felicidad.

14 días, hacia que se cerró aquella tumba en medio de la consternación general de los amigos y compatriotas del señor Biscubí, cuando me ha correspondido exhumar los restos para colocarlos respetuosamente en nueva caja y mantenerlos por algunos días convenientemente guardados mientras se procede a la destrucción de la ruinosa tumba y su reconstrucción para colocarlos de nuevo, amparados ya por el homenaje que Costa Rica le tributa a la memoria leal de quien murió en el cumplimiento de su deber. La acción del tiempo, ya había desintegrado toda la materia; entre el polvo de aquellas huesas había, como un símbolo, los botones y los galones del uniforme militar con que

había sido sepultado. Todo fue convenientemente colocado en la caja que se había llevado para el caso; del acto se levantó una acta. Bajo la Dirección del Jefe Técnico de la Dirección de Obras Públicas, se inició, en la mañana del lunes, el trabajo de demolición de este mausoleo y dentro de pocos días desapareció aquella ruinosa tumba. En su lugar se levantará un perpetuario a la memoria militar que encontró el cumplimiento de su deber. Para cuando esté lista esta reconstrucción se tribute un homenaje a la memoria del señor Biscubí, cubriéndola con

cal del Colegio de Farmacéu- presenta una queja ante el Gobernador

relaciona con las actividades de los pulperos que se dedican a la venta de drogas y medicamentos que se haga efectiva la ley que establece que esos productos solamente deben venderse en las boticas, droguerías y botiquines

licenciado don Rogelio Montagné ha enviado al señor Gobernador de la Provincia, don Carlos Viqueza, una queja o protesta por la actitud de ciertos propietarios de pulperías y establecimientos similares faltando a lo establecido por la ley y con riesgo para la salud de los consumidores, se dedican a la venta de drogas y medicinas.

El escrito enviado por el señor Montagné tiene su origen en una queja elevada ante el Colegio de Farmacéuticos por los propietarios de pulperías de "Pérez Zeledón", quienes dan cuenta de la venta de medicamentos en ciertas pulperías de esa localidad.

En su petición el Fiscal del Colegio de Farmacéuticos en el artículo 923, que restringe la venta de drogas y medicamentos solamente a boticas, droguerías y botiquines.

El Gobernador de la Provincia, atendiendo la justa queja ante él presentada, ha ordenado que se levante en Pérez Zeledón una minuciosa investigación del asunto, a fin de que se proceda de acuerdo con lo que la ley establece al respecto.

El Jefe Político de "Pérez Zeledón" será el encargado de llevar a cabo las investigaciones correspondientes.

Tiéndose entendido que en otros cantones, no sólo de esta Provincia sino las del resto del país, se sigue el mismo procedimiento, es decir, que en muchas pulperías se venden medicinas, haciéndose así, además, una competencia que perjudica grandemente a los propietarios de boticas.

**PAPEL PERIODICO
Tamaño 28" x 42"
RESMAS PLANAS
¢ 7.50 la resma
Imprenta BORRASE Hnos.**

Apuntes de la Sesión Municipal de ayer tarde

Sesión verificada a las tres de la tarde (15 horas), con asistencia de los Regidores Pinto, que presidió, Calvo, Madriz, Esquivel, Rodó, Madrigal, los suplentes Cañas y Arias, además del señor Intendente.

Fue aprobada la lectura del acta; Presupuesto Extraordinario, Planillas y Cuentas.

El Director General de Tráfico apela del acuerdo en que se ordenó quitar las sombrillas que protegen a los Inspectores de Tráfico, del sol y el agua; se acordó revocar el acuerdo anterior y dejar en suspenso este asunto hasta que se saque a licitación pública la colocación de no menos de 30 sombrillas y que sea el Municipio quien explote los anuncios.

La fracción comunista hace moción para que se proteste ante el Gobierno Central, por el envío de Policía a la línea del Atlántico y atacan duramente al General Monge y Coronel Bonilla como militares en la solución del conflicto de los trabajadores de las fincas de banana.

El señor Pinto defiende al Gobierno y lo acuerpa. Fue desestimada esta moción con la protesta de los comunistas.

El Regidor Madriz pide se le perdonen las "multas" de fondaje a tres vacas de una mujer que no puede pagar y que vive del producto de ellas. El Regidor Calvo dice que no está de acuerdo en este perdón, porque es un mal precedente, pero que si los compañeros están de acuerdo en hacer una contribución personal para darle a esta mujer los derechos que hay que pagar, él contribuye con ¢ 5.00, todos estuvieron de acuerdo y se reunieron ¢ 21.00 que se entregaron en el mismo salón a la dueña de las vacas.

El señor Intendente propone se le den amplios poderes a don Lucas Fernández, como Ingeniero Jefe de Vías Públicas ya que éste se queja de que se le restan atribuciones que sólo a él corresponden. Fue aprobado.

La Comisión de Vías Públicas presenta el informe respecto a los nuevos trabajos que se piensan emprender o sea la pavimentación de 8 cuadras más; se acordó hacerlo cuando el señor Intendente informe de tener fondos en la Caja Municipal para emprender dichos trabajos.

El Regidor Madrigal hace la siguiente moción:

"Habiendo una enorme cantidad de recibos correspondientes a patentes, de negocios que no existen, arreglos de impuestos y servicios caducos, los cuales aumentan las sumas del Pendiente de Cobro, con grave perjuicio de la Corporación que no sabe exactamente cuáles son las sumas que pueden hacerse efectivas. Propone la anulación de todos los Mandatos de Ingresos que están dentro del caso ci-

tado antes, hasta la actual fecha y que dentro de ocho días el Jefe de la Contabilidad, el Inspector de Patentes y el Agente Principal de Policía Municipal presenten una lista a la Corporación para que ésta acuerde anular dichas cuentas". Fue aprobada por unanimidad.

El Regidor Arias presenta un escrito firmado por el Sindicato de Trabajadores Municipales, en el cual piden se le pague el jornal a un peón que se encuentra enfermo. Madrigal dice que si el compañero Arias presenta esta moción él con mucho gusto le da su voto pero no así presentada por el Sindicato que no está reconocido oficialmente por la Corporación; Cañas dice que no ha presentado su informe como miembro de la Comisión encargada de dictaminar en el reconocimiento del Sindicato, porque le falta la firma del Regidor Dávila; pero que tanto él, como Dávila, están de acuerdo en que no se debe reconocer oficialmente, porque el Municipio no es un Patrón y que está bien que se organicen Sindicatos para protegerse de los patronos, pero no en el caso del Municipio, que no lo es. Arias agrega que si debe reconocerse, porque los sindicatos son los protectores de los trabajadores y si la actual Municipalidad no va contra el trabajador, nadie puede asegurar que las próximas no lo hagan y por lo tanto deben existir. Rodó dice que él niega el voto al reconocimiento, porque el Partido Comunista está haciendo propaganda a base del Sindicato; que éste es continuación de lo otro; que tiene un "carnet" en sus manos en color Rojo y con las mismas leyendas que usa el partido comunista en su propaganda. Arias dice que todos tienen derecho a usarlas y el que la usen no quiere decir que sean comunistas. Interviene Calvo en el debate y propone que sea el jefe de Departamento o un simple Capataz quien pueda informar de que un peón está enfermo y la Corporación, si cree del caso, pida el certificado médico y que para esto no hace falta un Sindicato. Por las razones expuestas anteriormente, no está de acuerdo con el reconocimiento, menos ahora que en vez de uno ya hay dos y que eso está demostrando que ni ellos se entienden, además de que esto vendría a ser un monopolio del Sindicato; es decir, que el que no estuviera con ellos, correría el peligro de que lo echaran del Municipio y la Corporación no puede prestarse a eso.

Se trataron algunos otros asuntos, entre ellos la autorización al Intendente para descontar unos pagarés de la Curia, recibidos en pago de impuestos.

Siendo las 19 horas, se levantó la sesión.

LA JUNTA DE LIQUIDACIONES DEL CAFE, SEÑALA PRECIOS A QUE DEBEN PAGAR VARIOS BENEFICIADORES EN LA ZONA ATLANTICA

La United debe pagar, en Pejivalle, la suma de ¢ 41,15 por fanega

La Junta de Liquidaciones del Café en su última sesión, fijó el precio de cuarenta y un colones quince céntimos por fanega para la cosecha de café beneficiada por la United Fruit Company en el distrito de Pejivalle de Turrialba.

También se fijó el precio de treinta y siete colones sesenta y cinco céntimos por fanega para el café beneficiado por don Juan Herzog, en La Suiza, del cantón de Turrialba.

Las liquidaciones correspondientes deben hacerse dentro de un término no mayor de ocho días.

ENFERMOS DE HOY

DON FELIPE J. ALVARADO

En la mañana de hoy nos hemos sentido conmovidos en intensa pena al recibir la noticia del mal estado de salud en que se encuentra desde ayer el estimable caballero y amigo nuestro don Felipe J. Alvarado, quien desde hace varios días guarda cama, habiéndose notado mayor decadencia en su organismo durante las horas de la noche, según se nos informó al ponernos en comunicación telefónica para indagar de su salud en las horas de la mañana.

Compartimos las horas de angustia del hogar Alvarado-Jurado, y anhelamos que los esfuerzos científicos de sus médicos de cabecera, Doctores Quesada y Hernández, den el completo restablecimiento del distinguido paciente.

GRAVEDAD DE DON FRANCISCO JINESTA SOTO

La pequeña mejoría que se nos había anunciado al informarnos del estado de salud de don Francisco Jinesta Soto, fue efímera, pues en la mañana de hoy, se nos informó que el paciente había entrado en las horas de la noche en un estado de suma gravedad a pesar de los esfuerzos de la ciencia médica.

Mucho lamentamos la gravedad del estimable paciente, acompañando a los hijos en las horas de angustia que pasan al ver la imposibilidad de restablecer el organismo del estimable paciente.

DOÑA BERTA HERRERA DE PACHECO

Anoche, en la Clínica del Doctor Hernández, dentro de un estado de suma gravedad, fue sometida a una de-

licada operación la estimable dama doña Berta Herrera de Pacheco, esposa de nuestro amigo don Fausto Pacheco.

Al informarnos en la mañana de hoy del estado de la paciente, se nos dijo que dentro del escado de debilidad en que se encuentra, la operación efectuada fue satisfactoria y los médicos tienen esperanza de que la normalidad vuelva pronto a su organismo.

Mucho lamentamos las horas de pena del amigo don Fausto, y deseamos que logre la ciencia el completo restablecimiento de doña Berta.

LA SALUD DE

DOÑA ROSALIA DE HERRERO

Al informarnos del estado de salud de doña Rosalía de Herrero, esposa de nuestro buen amigo don Antonio Herrero Navas, que fue sometida el lunes pasado a una delicada operación en la Clínica Grillo por los doctores Grillo, Calderón Guardia y Jiménez Núñez, se nos informa que la estimable paciente se encuentra en franca mejoría.

Celebramos mucho esta noticia y anhelamos que muy pronto se encuentre doña Rosalía completamente restablecida.

OPERADA

El lunes de esta semana, en el Hospital de San Juan de Dios, fue sometida a una intervención quirúrgica la señorita Luisa Fosero. Llevaron el bisturí los estimables galenos Calderón Guardia, Marchena y Calzada.

Felizmente la operación parece haber dado los resultados buscados por la ciencia. Que restablezca pronto son nuestros deseos.

Los primeros pasos para...

Viene de la pág. PRIMERA

intercambio de impresiones con el señor Secretario de Hacienda para obrar de acuerdo y para que el Gobierno acepte la parte de responsabilidad que pudiera tocarle en el arreglo a que se está llegando.

Sobre este tópico conversamos ampliamente con don José María Cañas, quien más o menos nos confirmó los extremos de esta información nuestra. Cree el señor Cañas que en el curso de estos días se habrá llegado fácilmente a un entendimiento que sirva de base firme para un arreglo definitivo del problema.

También conversamos brevemente con el Licenciado don Manuel Francisco Jiménez Ortiz, quien nos manifestó que procuraría cambiar también impresiones con el señor Secretario de Hacienda para orientarse en el asunto y poder ayudar con firmeza a los deudores.

Todo parece indicar que se llegará a un entendimiento. Damos estas noticias por ser una de las más sensacionales de la semana. Y de la misma manera continuaremos informando a nuestros lectores del proceso de estas actividades, ya que son innumerables las personas interesadas en este arreglo que afecta a casi todos los habitantes de la capital y parte de provincias.

GRAVE ACCIDENTE SUFRIO UNA NINITA

Al Hospital de San Juan de Dios ha sido internada en la mañana de hoy, la niña Ana María Badilla Rojas, quien presenta fracturas en la columna vertebral, a consecuencia de una caída.

Los médicos que la asisten hacen todo lo posible por evitar complicaciones en el organismo de la niña, derivadas de este accidente.

Lamentamos mucho lo ocurrido a la niña Badilla, y deseamos su pronta mejoría.

con el menor para entregárselo ante el Juez Tercero de lo Civil que es, como anteriormente hemos dicho, quien instruye el juicio de divorcio. Estaba letrado el Juzgado. Se dirigen entonces al señor Gobernador, y esta autoridad ordena que, provisionalmente, el niño sea entregado a su padre, con quien antes estaba.

respectiva al pasaporte.

OBSERVACION

Como se ve de lo que anteriormente narramos, todo esto no tiene más interés que el raid policíaco llevado a cabo para rescatar al niño; y es desde este punto de vista que lo informamos. Lo demás, es del dominio particular y de los tribunales de justicia comunes, que no nos atañe ni nos interesa. Hecha la observación anterior, cabe que felicitemos muy sinceramente a los detectives de la Segunda, señores Bolaños y Durán por el empeño que tomaron y por el feliz éxito con que coronaron su investigación.

Según los informes que se nos han suministrado, la madre del menor intentó marcharse a Panamá, por la vía aérea, con su hijo. Lo que lo impidió, fue el hecho de que el Consulado de Panamá negara la visación.

INTENTABA IRSE A PANAMA

Según los informes que se nos han suministrado, la madre del menor intentó marcharse a Panamá, por la vía aérea, con su hijo. Lo que lo impidió, fue el hecho de que el Consulado de Panamá negara la visación.

El detective Bolaños se presenta

A los trece días de...

Viene de la pág. PRIMERA

Viene de la pág. PRIMERA

ció de su hogar la señora de González en compañía de su hijo Enrique. En cuanto el marido se dió cuenta de la desaparición de su esposa e hijo, comunicó el hecho a las autoridades de investigación para que se procediera a la búsqueda del niño.

LAS AUTORIDADES EN ACCION

Con el objeto de dar lo más pronto posible con el paradero del citado niño, los detectives de la segunda sección de policía, señores Bolaños y Durán, se trazaron un plan de persecución, sin medir obstáculos ni consecuencias. En esta labor, fueron asesorados por un inspector del Tráfico, quien prestó a los detectives decidida ayuda. En la motocicleta de dicho inspector, éste y el detective señor Bolaños hicieron un recorrido general por las provincias más cercanas a la capital.

LA PERSECUCION SE ACTIVA

Los detectives, en sus recorridos, supieron que la señora que se buscaba, junto con su hijo, habían pasado por algunas poblaciones de Alajuela y Heredia, por lo cual en estas dos provincias se reconcentraron las investigaciones más activas. Los días pasaban y pasaban, no obstante lo cual, el paradero del niño no había sido posible determinarlo. Sin embargo, los buscadores continuaban activamente sus pesquisas. Las autoridades superiores de policía habían dado ya instrucciones a casi todos los subalternos de la República, informando de la desaparición del niño y de que encarecía dar con él.

LA POLICIA DESCUBRE AL NIÑO

Era el 15 de Agosto. Habían trans-

currido trece días desde la desaparición del menor. Grecia, Naranjo, Sarchi, San Ramón, Palmare, Atenas, fueron poblaciones que los buscadores del niño recorrieron en la búsqueda. No obstante, sus ánimos no decaían. Su pundonor de detectives estaba de por medio, y querían demostrar que lo eran. Fue así, como en la tarde del miércoles 15, con el mismo propósito llegaron a la ciudad de Heredia.

LA DENUNCIA DE UN "TACHUELA"

Por "tachuelas", son conocidos en San José todos esos muchachos que son ayudantes de los choferes, y que viajan con éstos en sus servicios al público. Muchachillos listos y que conocen a todo el mundo, uno de ellos ha sido magnífico auxiliar en esta persecución. Encontrábase el "tachuela" en un cafetín en Heredia, cuando a ese establecimiento llegaron los detectives. El señor Bolaños, con mucha táctica, comienza a interrogar al "tachuela". El interrogatorio produjo el resultado apetecido. Entréase el detective de que la madre del menor, se encuentra en Santa Bárbara de Heredia, desde hacía unos pocos días. Allí la había ido a dejar el chofer patrón del "tachuela".

A SANTA BARBARA DE HEREDIA

Con los datos suministrados por el muchacho, y dispuestos a realizar su propósito, los detectives empueron hacia allá. Llegados a Santa Bárbara, requisan la casa en donde el "tachuela" indicó antes. No entramos aquí en muchos detalles sobre la aprehensión, la cual tuvo algunas dificultades. Salvadas todas, los policiales recogieron al menor, trayéndoselo para esta capital.

ANTE EL JUEZ DE LO CIVIL

El detective Bolaños se presenta

VENENOSO

terriblemente dañino
malo en todo sentido,
es el llamado guaro
contrabando o chirrite.

Sus consecuencias son
la locura, la idiotez
y la parálisis —

El reglamento de la ley de protección a los deudores, en pugna con la ley misma

Es indudable, que al emitirse la ley de protección a los deudores, el espíritu de la misma fué de verdadera protección, como lo reza su nombre; pero es el caso de que, al reglamentarse dicha ley, se hizo en tal forma, que quedó completamente en pugna con la misma. Si no, véanse los siguientes artículos:

MISA DE REQUIEM

Mañana sábado, a las 7 horas, en la Capilla del Seminario, se oficiará una Solemne Misa de Requiem en sufragio del alma de la recordada dama doña Irma Kuhne de Acosta, esposa que fue de nuestro distinguido amigo el doctor don Alfonso Acosta. El domingo próximo, 19 de los corrientes, se cumplirá el primer doloroso aniversario de la muerte de aquella virtuosa señora, cuya desaparición fue motivo de intensa pena no sólo para sus familiares, sino para nuestra sociedad en general.

ENFERMO

El señor don Enrique Granados Beer, quien durante algunos días ha permanecido muy delicado de salud, se encuentra ya en vías de restablecimiento, de lo cual mucho nos alegramos, deseando que su restablecimiento sea completo.

BAILE DE LA COLONIA ISRAELITA

Gran entusiasmo existe en todos nuestros círculos sociales por el gran baile que en la noche de mañana sábado, se celebrará en la residencia de Terrieu Yankelewitz, en el Paseo del fin de recolectar fondos para el producto íntegro del baile para la campaña Antituberculosa. Aun cuando la invitación que se hizo no para asistir a esa hermandad, el mejor éxito se propone.

LA LEY: Artículo Segundo: "El Banco Internacional de Costa Rica, para los efectos del artículo anterior, hará un corte de cuentas a cada uno de sus deudores, y la suma que resulte del saldo de capital adeudado y los intereses atrasados a la fecha indicada, constituirá la nueva obligación, que estará sujeta a los intereses y amortizaciones dichas".

DEL REGLAMENTO: Número 4. Artículo Cuarto: "Las fracciones menores de cien colones que resulten al hacer la liquidación de capital e intereses de una deuda, según el dicho artículo segundo, deberán ser pagadas en efectivo por el interesado, antes de que se ponga en la escritura hipotecaria la razón a que se refiere el artículo II de la mencionada ley".

Esta no menciona, en ninguno de sus artículos, que se deslinden fracciones, ni mucho menos, pero en el reglamento se desvirtúa completamente el sentido de la misma.

De acuerdo con este reglamento, ahora se presenta el caso del deudor que tiene un saldo de ¢ 2298,00 al cual, para poder acogerse a los beneficios de esa ley, se le exige que debe pagar antes los ¢ 98,00 o de lo contrario no hay arreglo para él. Este individuo devenga actualmente nada menos que un sueldo de ¢ 125,00 y es claro que no puede hacer ese pago, teniendo que renunciar a su propiedad, porque el Banco se niega a todo arreglo que no sea a base de la cancelación de esa fracción. La ley no menciona en ninguno de sus artículos que deben pagarse fracciones ni nada por el estilo; pero al hacerse la reglamentación, pareciera que intentara obstaculizarse poniendo trabas que han paralizado más de una operación que ya pudo haberse realizado, pero que por falta de esas fracciones, no se pueden llevar a cabo.